



MINUTA NÚMERO 16
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Rocío Cervantes Barba, Karol Jared González Márquez y María del Pilar Gómez Enríquez y del diputado Antonio Chaurand Sorzano. También asistió a la presente reunión el diputado José Salvador Tovar Vargas. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con doce minutos del treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de enero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el



punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, a celebrarse el tres de febrero del año en curso, manifestando que dicho periodo extraordinario, se llevaría a cabo a fin de celebrar una sesión para la discusión del dictamen formulado por la Comisión de Justicia relativo a la terna para la designación de la persona titular de la Fiscalía General del Estado formulada por la Gobernadora del Estado y, en su caso, protesta de la persona designada. Lo anterior, debido a que dicho asunto era de competencia exclusiva del Pleno del Congreso. Una vez lo cual, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria se aprobó unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que esta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. -----

En el desahogo del punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Justicia mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Karol Jared González Márquez a la reunión de dicha Comisión celebrada el once de diciembre de dos mil veinticuatro, en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con diecinueve minutos. Doy fe. -----

DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
P R E S I D E N T A

DIPUTADO ANTONIO CHAURAND SORZANO
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA KAROL JARED GONZÁLEZ MÁRQUEZ
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número dieciséis, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. -----